

*Oposición dice que será un negocio redondo del partido sandinista*

# Gobierno de Daniel Ortega compra acciones a Fenosa

El gobierno de Daniel Ortega compró el 16% de las acciones de la distribuidora española Unión Fenosa a un costo de 10 millones de dólares, según reportes oficiales.

La decisión fue confirmada por el Ministro de Energía y Minas, Emilio Rappaccioli, días después que Ortega la haya emprendido públicamente contra la distribuidora de energía, que tiene la tarifa más alta de energía en Centroamérica.

Además, tras bastidores se comenta, que Ortega, sigue lineamientos del presidente venezolano Hugo Chávez, porque el objetivo de llegar a controlar todas las acciones de la transnacional española, que por cierto nadie la quiere en Nicaragua, debido a las astronómicas tarifas que cobra a los usuarios.

El ministro Rappaccioli dijo que las acciones serán compradas "con un saldo a nuestro favor (por esa cantidad) tras una conciliación de cuentas", aunque unas semanas atrás anduvo negociando en Madrid (con las principales autoridades de Fenosa) el asesor económico de Ortega, el ex diputado Bayardo Arce Castaño.

El ministro sandinista también señaló que con ese 16%, el gobierno va a incidir con más autoridad, conocimiento y proyección "para que no se sigan dando más arbitrariedades de parte de la transnacional, como los cortes del servicio a clientes que están al día en sus pagos".

Agregó que "nos permitirá además conocer a ciencia cierta cual es la realidad de las cifras en materia técnica, financiera y económica de las empresas Disnorte y Dissur, propiedad de Fenosa".

El ministro dijo que los términos de la operación están contenidos en un memorando de entendimiento firmado con Fenosa en el que está de por medio la aprobación de una Ley Antifraude Eléctrico que la oposición en el legislativo se ha negado a aprobar, ya que la misma crea cuantiosas multas y penas de cárcel.

Los legisladores opositores que son la mayoría condicionan la aprobación de dicha Ley a que el Consejo Supremo Electoral revierta una resolución que posterga los comicios municipales

de la región autónoma caribeña norte del país de octubre a abril del próximo año.

Rappaccioli dijo que el gobierno está dispuesto a comprar el total de las acciones de la empresa si ésta "no cumple con el memorando de entendimiento" y que, por el momento, es vital la presencia del Estado y del gobierno en la junta directiva de la empresa.

Afirmó que existen algunas diferencias en los acuerdos que aún no se han finiquitado, pero que se están analizando tanto en Nicaragua como en España.

"Son cifras que tienen que ser revisadas tanto por el Instituto Nicaragüense de Energía, el ente regulador del sector, como por el Ministerio de Energía y Minas, para que sean conciliadas con las generadoras estatales", dijo el funcionario gubernamental.

Confirmó el funcionario que la compra del 16% de acciones a Fenosa deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional para que el acuerdo sea efectivo a finales de mayo próximo.

*Nuevas batallas en el Legislativo*

La decisión gubernamental de comprar acciones a la distribuidora española -en la cual también posee un porcentaje el empresario mayor de Nicaragua, Carlos Pellas- provocará fuertes batallas en la Asamblea Nacional, según comentaron fuentes político-legislativas.

Como existe un "divorcio" entre el Ejecutivo y Legislativo, además de que decisión mayoritaria de la oposición en no aprobar la Ley Antifraude que solicitó Ortega, la compra de acciones a la distribuidora de energía avivará el enfrentamiento en las próximas semanas.

El ex vice canciller durante la década de los 80, Víctor Hugo Tinoco, diputado del disidente Movimiento de Renovación Sandinista (MRS) se mostró de acuerdo en que el gobierno de Ortega tenga participación en la empresa española, como una forma de garantizar una mayor incidencia a favor de los consumidores en el país.

Mientras tanto, Eliseo Núñez Morales de un sector del liberalismo que respalda la candida-

tura a alcalde para Managua del ex candidato presidencial, Eduardo Montealegre dijo que detrás de la decisión gubernamental de comprar acciones a la distribuidora "está un gran negocio que solo beneficiará al partido de gobierno".

"Ellos quieren tener influencia en la distribución para beneficiar a sus amigos sandinistas que tienen generadoras de energía", añadió el parlamentario quien de paso anunció que llamará al Ministro de Energía y Minas de Ortega para que explique ante los legisladores sobre el acuerdo de la compra de acciones.

Rappaccioli dijo que Unión Fenosa tiene deudas que alcanzan los 70 millones de dólares, tanto a las generadoras de energía como al gobierno de Nicaragua.

Al 31 de marzo pasado, la deuda con el gobierno era de 10 millones de dólares, que son precisamente los que la administración Ortega invertirá en la compra de las acciones.

*Reacción del alcalde de Managua*

Dionisio Marengo, alcalde de Managua quien mantiene posiciones independientes dentro de su partido -el Frente Sandinista de Liberación Nacional- dijo que es viable que el gobierno compre acciones a Unión Fenosa "si tiene el dinero y lo que habría que ver es para que quieren esas acciones".

Dijo que Fenosa "es una compañía bien cara, el gobierno en tiempos del presidente Arnoldo Alemán la vendió como en mil millones de dólares, entonces si compra el 20% de las acciones, quiere decir que estas hablando de 200 millones de dólares".

Mientras tanto el ex presidente Arnoldo Alemán dijo que asume la responsabilidad de haber vendido la distribución de energía eléctrica, a petición de los organismos multilaterales a una empresa monopólica como es Fenosa.

"Si hubiéramos creado una competencia entre dos distribuidoras de energía, otro gallo nos cantara", dijo el ex mandatario al tiempo que recordó que su sucesor, el también ex presidente Enrique Bolaños quiso privatizar las hidrogenadoras del Estado, de lo que Alemán se

opuso en su oportunidad.

El portavoz de Unión Fenosa, Jorge Katín, confirmó que la propuesta de adquirir acciones se hizo en Madrid por funcionarios del Gobierno nicaragüense a ejecutivos de la eléctrica española.

"El tema sí se ha conversado en Madrid, no en Managua, y el Gobierno de Nicaragua conoce perfectamente cuál es la posición de Unión Fenosa en relación a ese tema", señaló el portavoz de la compañía, sin dar mayores detalles.

Alegó "que solo el Gobierno de Nicaragua está autorizado a hablar sobre ese tema".

El primer secretario de la Asamblea Nacional, el liberal opositor Wilfredo Navarro, aseguró que Unión Fenosa ya vendió 17 por ciento de sus acciones a la empresa mixta Alba de Nicaragua S.A. (Albanisa).

Albanisa está integrada por PDV Caribe, filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA), y la estatal Petróleos de Nicaragua (Petronic).

"Al día de hoy, Albanisa es dueña del 17 por ciento de las acciones de Unión Fenosa (en Nicaragua) y están caminando a la compra total de la empresa", sostuvo el legislador opositor.

"Mientras Ortega está diciendo que defiende al pueblo, que Unión Fenosa es un atracador de los nicaragüenses, por otra parte está en una negociación a escondidas para quedarse con Unión Fenosa", agregó Navarro.

Según el legislador opositor, es por esa razón que el Ejecutivo está interesado en que la Asamblea Nacional apruebe la llamada "Ley Antifraude", que establece sanciones administrativas y penales contra los que roben energía eléctrica, y favorece a la eléctrica española.

Unión Fenosa ha sido juzgada por el Tribunal Permanente de los Pueblos, celebrado en octubre del 2007 en Managua, que la ha acusado de "acciones y omisiones que contribuyen al deterioro de las condiciones de vida y salud física y mental de una parte creciente de la población nicaragüense y específicamente del Derecho Humano a un nivel de vida adecuado".